



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"RUTAS CHIMBORACENSES S.A."
CONFIANZA - EFICIENCIA Y SEGURIDAD



Riobamba, 10 Abril del 2016

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUTAS CHIMBORACENSES S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con los Estatutos de la Compañía, mediante el presente informo sobre mi actuación como Comisario en las actividades realizadas durante el año 2015.

Al cumplirse más de un año de ocupar este cargo y teniendo en cuenta que ésta Administración ha estado cumpliendo con todas las resoluciones tomadas en Junta General, se podría indicar que hasta la fecha no se consigue que los compañeros sean más cumplidos en sus haberes, razón por la cual tenemos algunos retrasos en algunos proyectos, pero esto no ha impedido que sigamos adelante y estar al día con las obligaciones pertinentes de la Compañía para con las instituciones tributarias y demás.

En lo económico se puede indicar que he revisado de manera detenida encontrando total normalidad en todos los movimientos de ingresos y egresos del compañero Alfonso Flores gerente actuante en este periodo.

Seguiremos insistiendo al señor Gerente para que exija el pago de mensualidades atrasadas de algunos compañeros, así como también las obligaciones de nuevos socios por su ingreso a la Compañía.

Se ha tomado con la respectiva seriedad del caso esta delicada función y creo haber cumplido con todo lo encomendado a mi obligación como Comisario; espero que para los años venideros se emprenda una mejoría y disciplina en los accionistas para que la Compañía siga adelante y buscando su engrandecimiento.

Informe que pongo en conocimiento de todos los accionistas en sesión ordinaria del 10 de Abril del 2016.

Atentamente,

Sr. Tito Parra
COMISARIO